



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

BAJO RESERVA

Diputados se aferran al bono secreto

“Lo caído, caído”, dicen los diputados con el bono secreto de fin de año que recibieron en San Lázaro. Y hasta la bancada perredista defiende el dinero con las uñas, a pesar de que su dirigente nacional, **Alejandra Barrales**, propuso que donaran ese ingreso opaco. Nos explican que la declaración de doña Alejandra causó enfado entre los integrantes del grupo parlamentario, quienes no tienen ninguna obligación de rendir cuentas de cómo lo gastan. ¿Cómo es el procedimiento? La Secretaría General Administrativa entrega la partida y cada bancada lo distribuye entre sus integrantes, ahora a razón de 150 mil pesos por cabeza, como rubro de “gastos de gestión”, sin que nadie se entere a qué bolsillos fueron a parar. El final de la historia es que los perredistas y los otros partidos no quieren soltar la marmaja, poco más de medio millón de pesos que se llevan en diciembre: “lo caído, caído...”

Hay plan antiTrump

Ante los amagos y las medidas que ha tomado el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, contra el libre comercio y la expansión de empresas estadounidenses en México, el equipo de Los Pinos ha diseñado una estrategia con dos vertientes: el llamado a la unidad nacional para afrontar tiempos difíciles, y activar una intensa actividad internacional para profundizar el libre comercio mexicano con países de Sudamérica, Asia y Europa. Nos dicen que uno de los ases que empujará México en los próximos dos años serán negociaciones directas, uno a uno, con los países que formarían parte del TPP y que, con la inminente salida de Estados Unidos, han disminuido sus expectativas. El punto central es que sí hay un plan en marcha para contrarrestar las políticas del magnate estadounidense, nos explican.

Cancelan vuelos de migrantes

Por cierto, **Donald Trump** aún no toma posesión como presidente de Estados Unidos y ya ha causado estragos en México, no solamente en la parte económica. Desde hace dos semanas, nos explican, el gobierno estadounidense canceló los tres vuelos semanales que se tenían para la deportación a México de migrantes. Si bien ello no genera mayor problema, reconocen autoridades migratorias mexicanas, existe el riesgo de que se pierdan los espacios aéreos que se tienen para el objetivo del traslado seguro de los migrantes indocumentados. Y todo esto, nos dicen en la Secretaría de Gobernación, por un tema político en la Unión Americana.

Gala de Mondragón

Manuel Mondragón acudió a un acto retomando su vestimenta de gala y como en ceremonia de quince años se puso su mejor atuendo para informar que la Comisión Nacional contra las Adicciones ha capacitado a más de nueve mil conscriptos del Servicio Militar Nacional, tanto de la Secretaría de la Defensa Nacional, como de la Secretaría de Marina. Tal situación, explicó el comisionado contra las adicciones, ha redituado en sensibilizar a casi 226 mil personas, principalmente adolescentes y jóvenes, sobre las consecuencias del uso de drogas. Don Manuel está empeñado en que México no sea un “país marihuanero”, como lo dijo a EL UNIVERSAL en una entrevista publicada en noviembre de 2014.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CON TODO y que **Agustín Carstens** está en todo su derecho para irse como gerente del **Banco de Pagos Internacionales** a la tierra del chocolate, el fondue y los relojes cucú, su salida dejó una duda enorme en la comunidad financiera.

SI YA NO QUERÍA seguir al frente del **Banco de México**, como por qué diablos aceptó un segundo periodo de cinco años en el cargo de gobernador de esa institución para el periodo 2016-2021.

¿PUES qué habrá pasado en los últimos 12 meses entre Carstens y el gobierno para que decidiera tirar un arpa que apenas en enero estaba dispuesto a tocar durante cinco años? Es pregunta con interés compuesto.

...

LAS PATADAS abajo y arriba de la la mesa están de a peso en el **PAN** de **Nayarit**.

MIENTRAS en el CEN panista andan concentrados en la posibilidad de concretar una alianza con el **PRD** en el **Estado de México**, los blanquiazules nayaritas se les quieren salir del huacal.

QUIEN puso el desorden fue **Antonio "Toñito" Echevarría**, hijo del ex gobernador del mismo nom-

bre, quien decidió poner en práctica su eslogan "¿Por qué esperar?" y se organizó una cargada que incluyó a sus simpatizantes y hasta algunos dirigentes estatales para que lo postulen como "candidato externo".

ESO PROVOCÓ que otro aspirante, el alcalde con licencia de Tepic, **Leopoldo Domínguez**, saltara a reclamar equidad e imparcialidad en el proceso de selección del abanderado albiazul.

CON LAS COSAS como están, es de esperarse que en los próximos días el dirigente nacional panista, **Ricardo Anaya**, tenga que dejar descansar al **Edomex** y voltear a ver lo que ocurre en Nayarit donde la ruta electoral trazada por el CEN no incluía esa desviación.

...

EN DONDE ya quedó claro que el candidato panista a la gubernatura será seleccionado por designación directa del Comité Ejecutivo Nacional es en **Coahuila**.

PERO NO VAYAN a creer que el dedaz... perdón, la decisión será tomada por el científico método del "de-tin-marín-de-do-pingüé", antes se levantarán encuestas para saber quién es el suspirante mejor posicionado.

Y ENTRE los blanquiazules coahuilenses se cruzan apuestas de que quienes llegarán a la final serán el senador **Luis Fernando Salazar**, el ex senador **Guillermo Anaya** e **Isidro López**, alcalde de **Saltillo**.

POR LO PRONTO, mañana el edil saltillense presentará su último informe de gobierno y se anticipa que, de ahí en adelante, los tres echarán toda la carne al asador para mostrarse como una buena opción para acabar con 12 años de Moreirato.

TRASCENDIÓ

:Que en el caso de las probables anomalías administrativas en el área de oftalmología del Centro Médico La Raza, el director general del IMSS, **Mikel Arriola**, solicitó ayer al Órgano Interno de Control ir a fondo en la investigación y sancionar a quien resulte responsable, “caiga quien caiga”.

Reiteró que por ningún motivo van a tolerarse corruptelas y el Seguro Social y la Secretaría de la Función Pública van juntos en esta lucha, tal y como lo demostraron recientemente con la inhabilitación de Fresenius y la denuncia ante la Cofece por presunta colusión de proveedores.

:Que el Consejo Nacional de

Seguridad Pública sesionará este mes para aprobar el Programa Nacional de Justicia Cívica, con el que se pretende homologar las faltas cívicas, quitar discrecionalidad a las facultades de las policías locales para reducir la corrupción y hacer más eficiente la recaudación por el cobro de multas.

:Que mañana los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que preside **Ximena Puente de la Mora**, se reunirán con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados encabezada por el perredista **Francisco Martínez Neri**, a fin de supervisar y, en su caso, asesorar los avances en las disposiciones de transparencia que

entraron en vigor en mayo pasado y que tienen como fecha límite el mismo mes de 2017 para que los sujetos señalados suban a sus portales y en la Plataforma Nacional de Transparencia sus obligaciones al respecto.

Principalmente los orientarán para que integren ya el órgano bicameral de transparencia, donde deberán aclarar las partidas discrecionales, esas de las que los legisladores saben mucho. A ver cómo les va.

:Que la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**, anda concretando acciones de sustentabilidad con el alcalde de Portland, **Charlie Hales**, con quien fue a cenar.

Dicen que hasta autoridades del Gobierno de la CdMx la felicitaron por el parque con captación de agua pluvial que se inauguró el pasado viernes 25 de noviembre en calzada Legaría, en la colonia México Nuevo, a quienes adelantó que vendrán más sorpresas verdes.



FRENTES POLÍTICOS

I. ¿Preocupado? El PRI expresó su respeto y atención a las normas y leyes del Instituto Nacional Electoral (INE), que tiene la facultad de aplicar sanciones a aquellos partidos políticos que desvíen los recursos que les son destinados, sin embargo, considera que la multa impuesta por el INE es excesiva y desproporcionada. El INE pretende multar al PRI con 88 millones de pesos por recursos mal aplicados en sus comités directivos estatales. Es momento de revisar el origen, monto, destino y aplicación de los recursos para comprobar que sean utilizados de manera correcta. Pero de qué se preocupa, si históricamente el INE consiente al PRI, al PAN y al PRD con reducción de multas. Círculo vicioso.

II. Orgullo por siempre. Recordar es vivir. Y esto lo tiene comprobado el doctor **Manuel Mondragón y Kalb**, comisionado Nacional contra las Adicciones, quien, gallardo y orgulloso, portó el uniforme de marino en la Entrega de Reconocimientos a jóvenes voluntarios del Servicio Militar Nacional que participaron en el programa *Súmame en Fa* para prevenir las adicciones, en el que intervienen conjuntamente las secretarías de Marina y Defensa Nacional, así como la Conadic. Se hizo un reconocimiento a 60 conscriptos y voluntarios y fue **Mondragón y Kalb** quien entregó la liberación de cartillas. El homenajeado pareció él. Bien que lo merece.

III. Hay prisa. El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda**, dice que la Ley General Contra las Desapariciones Forzadas se mantiene en la congeladora; también en el Congreso trasciende que hasta el año próximo saldrá el nombramiento del fiscal anticorrupción. Los partidos políticos sólo tienen ojos para las elecciones de 2017. En lo que se refiere al cambio de gobierno en el Estado de México, en el PRI dicen que se ajustarán a los tiempos para la designación de su candidato; en el PAN se barajan públicamente nombres; el PRD ve la figura del constituyente **Alejandro Encinas** como candidato. Y Morena también está en la lucha con **Delfina Gómez**. No están descartadas las alianzas.

IV. El yo no fui. Tajante, **Diego Fernández de Cevallos** negó, uno, saber dónde se encuentra el exmandatario de Veracruz, **Javier Duarte**, y dos, que su despacho de abogados lo represente. Fue claro, eso sí, en su advertencia para evitar los linchamientos públicos, ya que, desde su perspectiva, se presentan cuando la justicia no opera. "Es entonces que la sociedad sustituye a la justicia y prejuzga y hay veces que con políticos, empresarios, campesinos, jóvenes estudiantes o amas de casa primero viene el linchamiento mediático y años después sólo les piden disculpas", señaló **El Jefe Diego**. Juzgar a la ligera es parte de la cultura nacional. Y viene con los aletargados resultados de la ley.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 04-DIC-2016

Página 13

Sección Nacional

Voportunidad. Una de las principales preocupaciones de todo gobierno es garantizar que la población esté bien alimentada para que participe mejor en el desarrollo de su país. Y la Expo México Alimentaria 2016 Food Show, organizada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que se llevará a cabo del 8 al 10 de diciembre en el Centro Banamex, será un escaparate en la concertación de negocios para la industrialización y elaboración de alimentos frescos y procesados. La industria agroalimentaria en México tiene gran relevancia, pues es una de las actividades con mayor crecimiento, y el sector pesquero cuenta con gran potencial productivo con más de once mil 500 kilómetros de litorales. Oportunidad que no debe dejarse escapar.

CONSTITUYENTES



Katia D'Artigues

Por estos días el Palacio de Minería es un hervidero de personas. Esta semana lo mismo acudieron ahí cientos de invitados de la Cumbre de Alcaldes C40 como todos los constituyentes de la Ciudad de México, que esta semana trabajamos todo el día en las ocho comisiones, en la recta final para entregar dictámenes a más tardar el 10 de diciembre a la medianoche.

"Parece la salida de la fábrica, ¿verdad?", bromeó René Cervera, de Movimiento Ciudadano el miércoles por la noche, cerca de las 9, cuando afuera del edificio de la calle de Tacuba, terminado en 1813 por el arquitecto Manuel Tolsá, nos encontramos. Y sí, a esa hora salíamos muchos. Menos mal que no más tarde porque ya cerca de las 10, de plano el equipo de seguridad te corre, hasta te va apagando la luz.

Estos días, además, no fue fácil llegar al Centro. Y es que por seguridad, ¿o para dar una mejor —pero irreal— imagen de la Ciudad?, el gobierno de la Ciudad de México cerró las calles aledañas. No estaba ni el grupo de rock que cotidianamente ameniza los trabajos sin proponérselo, hasta más personas había para barrer la calle. Las visitas, ya sabe.

¿Y cómo van los dictámenes? El status. Sólo hay una comisión que ya entregó el dictamen completo, listo para votarse en el Pleno (y sí, otra vez artículo por artículo): la de Buen Gobierno, encabezada por Armando Ríos Piter. Y sí, elimina del todo el fuero.

La de Desarrollo Urbano, de Enrique Provencho, ya entregó su predictamen bastante consensado porque discutieron dos veces el articulado el sábado, también ya está listo el de Ciudadanía, que presidió Raúl Bautista. Poder Judicial, Seguridad y Organismos autónomos, a cargo de Manuel Díaz Infante, también ya tiene predictamen, que se comienza a votar el lunes.

La de Pueblos y Barrios Originarios está en pausa. Tras llegar a un acuerdo para que se haga una consulta, la primera en su tipo, se paró el proceso de predictamen porque Mardonio Carballo, su presidente, se fue a presentar un libro a la FIL de Guadalajara. La consulta sería del 5 de diciembre al 16 de enero.

Alcaldías, que preside Gabriela Cuevas, aun no publica su predictamen pero 85% ya está sin corchetes. Dependen de definiciones que se darán en Principios Generales.

A las que pertenezco, la de Principios Generales, presidida por Enrique Jackson, terminó de revisar todos los cambios propuestos, con debate, pero sin votar y su predictamen estará listo en cualquier momento. Salvo el artículo 26 (que es sobre la Hacienda de la Ciudad), no veo mayor problema. Aquí sí tuvimos esta semana una fuerte discusión en ese artículo que huele a Pleno: si existe una obligación constitucional o no de dar un "fondo de capitalidad" a la Ciudad, si como Constitución local podemos poner una obligación a la cámara federal. También parte del tema de las famosas plusvalías. Esta semana Elvira Daniel, constituyente de Morena y perteneciente a una familia con negocios inmobiliarios, llevó todo un cuadro para demostrar que esos pagos ya existen y denunciar corrupción de los pagos, más caros, a empresas "designadas".

La que más me preocupa es la de Carta de Derechos: sólo se expusieron las más de 244 iniciativas de constituyentes y las 598 propuestas ciudadanas (o sea, sí trabajamos, mucho) pero para debatir sobre las muchas posiciones encontradas, hasta ahora, ni tiempo.

La semana que viene será larga para discutir en comisiones, pues. Tenemos hasta el sábado 10 de diciembre, a la medianoche, para entregarlos.

Luego deben pasar 72 horas, por lo que comenzaremos la discusión, ya en Pleno, el martes 13 de diciembre.

La falta de accesibilidad y las personas con discapacidad. El miércoles por la tarde expusimos lo relativo al Artículo 16, sobre "Grupos de atención prioritaria" (es un nuevo nombre, mejor, para "grupos en situación de vulnerabilidad") en Carta de Derechos. Y me dio mucho coraje y pena con un grupo de mamás y sus hijos con discapacidad múltiple o en estado de "gran dependencia" que fueron a escuchar, como parte del Parlamento Abierto.

¿Por qué pena y coraje? Porque el Palacio de Minería es inaccesible. Tiene un elevador, pero muy chico y no puede subir ni una silla de ruedas. Ellas, aunque ya están acostumbradas, cargaron a sus hijos un piso grande completo para poder estar ahí. ¡Y eso que esta Asamblea Constituyente votó en su reglamento por unanimidad, es más, por aclamación, que todo debería ser accesible! (no lo es, a la fecha, tampoco la página web).

Carta de Derechos estaba asignado para sesionar en la planta baja, en uno de los patios abiertos subdivididos por tablarroca. Se decidió así, en parte, porque una de nuestras integrantes, Yolanda de la Torre, es usuaria de silla de ruedas. Sin embargo, acabamos mu-

dándonos al salón 6, con techo, del segundo piso, por el frío. Esta comisión decidió sesionar todas las tardes y hasta la noche.

Aunque no estaba considerado que hablaran, tanto Esthela Damián —de Movimiento Ciudadano— como yo les cedimos parte del tiempo que nos tocaba como constituyentes para que expusieran con su voz parte de las barreras a las que se enfrentan todos los días: Margarita Garfías (@Mar_Garfias en Twitter) expuso, digna pero con lágrimas en los ojos, cómo cargan a sus hijos y se hacen pinole la espalda porque muy pocas cosas son accesibles en la Ciudad; el recorte al ingreso del hogar que representa tener un hijo con esta condición porque por lo general las madres (muchas veces solas porque los padres se van) dejan de trabajar por cuidar a sus hijos sin apoyo alguno del Estado o reconocimiento de su trabajo; también que muchos de ellos necesitan de *cannabis* no psicoactiva para sus tratamientos. Hasta nos llevaron a todos barritas de hemp (estaban ricas).

Me parece que todos mis compañeros de la comisión —los que pudieron llegar por el bloqueo a las calles, pocos, unos 10, de 23— quedaron sensibilizados de este grupo poblacional que solemos no ver. Eso espero, al menos.

Confío, escribo esto antes de conocer el predictamen, que el tema de personas con discapacidad por el que acepté ser diputada constituyente esté bien y completo. Ya veremos, y si no, a luchar por cada uno de los derechos... Ya ve que aún estando votados como "obligación", como en esta Asamblea, no necesariamente se cumplen.

Carta de Derechos, los muchísimos temas. Carta de Derechos es la comisión, creo, más compleja. La que contiene, además, los temas más polarizados: la "autonomía personal", concepto que permitiría derecho al aborto y también al bien morir o eutanasia. Los derechos de las familias diversas y la comunidad LGBTTI, la libertad de reunión y asociación y donde podría entrar alguna regulación a las marchas, derechos de periodistas y protección de datos personales, todo el tema de Educación (la Constitución podría decidir si busca, o no, la descentralización... esta semana hubo un buen intercambio al respecto entre Porfirio Muñoz Ledo, quien hizo ese artículo y Cynthia López Castro, del PRI), el derecho a la renta básica, el del cuidado, la salud, vivienda, agua, la protección a los animales, todo lo relativo al trabajo, y los grupos prioritarios: niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad, población LGBTTI, migrantes, víctimas, en situación de calle, personas privadas de su libertad o institucionalizadas, afromexicanos o indígenas que no viven en pueblo, comunidad o barrio originario.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 04-DIC-2016

Página

27

Sección *opinión*

También derecho al medio ambiente sano, espacios públicos, a la vía pública, la protección civil, prevención de la delincuencia...

Y luego, para acabar, el mecanismo para hacer exigibles todos estos derechos.

El jueves en la noche, cuando acabamos de revisar las propuestas ciudadanas en el contexto de cada artículo y la exposición de cambios de constituyentes, quedamos en esperar a que la mesa directiva (integrada por Marcela Lagarde, del PRD; Carlos Gelista, del PAN; Margarita Valdés, de Morena, y Yolanda de la Torre, del PRI) nos presentaran un proyecto de predictamen para votar la semana que entra.

Hubo inconformidades de Esthela Damián y de Cecilia Romero, del PAN. Dijeron, y tienen razón, que sólo expusimos cambios pero no debatimos casi nada sobre ellos y hay temas muy enfrentados. Romero incluso dijo que si el predictamen no estaba más o menos consensado podríamos estar ahí "hasta mucho después de Navidad".

Como no hay tiempo para discutir mucho más (sólo hasta el 10 de diciembre) seguramente ya está echada a andar esa otra mesa paralela de coordinadores que nadie acepta que existe pero que, sin embargo, se mueve. Es la única manera que veo que haya algo que

pueda salir, con todos estos temas, para el sábado a la medianoche. Algo que "maximice la posibilidad de consenso", como alguien me decía ayer. Que esté planchado, pues.

Aunque bueno, si no hay dictamen, el reglamento interno tiene un Plan B: la mesa directiva de la Asamblea lo atrae y resuelve algo para votar en el Pleno. ●

katia.katinka@gmail.com

<http://blogs.eluniversal.com.mx/camposellseos/>

<http://twitter.com/kdartigues>

El muro del hambre

Por **PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

Cuando Donald Trump propuso edificar un afrentoso muro en la frontera, sabotear la integración económica bilateral y expulsar a millones de mexicanos indocumentados, la opinión mundial lo condenó como un gesto despótico, incapaz de frenar las oleadas migratorias y el cruce de civilizaciones. Sin embargo sus primeras acciones de gobierno confirman la intención y obligan a los actores afectados a repensar los parámetros de su relación con EU.

Las barreras artificiales que pretendan contener fenómenos demográficos, necesidades económicas o impulsos libertarios, acaban convirtiéndose en testimonios arqueológicos de la ignominia. Sirven para la afirmación temporal de las potestades imperiales, mientras se acumulan las demandas sociales que terminan rebasando los diques levantados.

Sin existir un plan de contingencia, ni menos una respuesta articulada del gobierno mexicano frente a proyectos inequívocos de Washington, los actores económicos internos empiezan a buscar soluciones diferentes a las que durante más de treinta años habían adoptado; contrariando sus propias prédicas frente a nuevas realidades. Así se explica la promoción del empresariado mexicano por la elevación del salario, cuya caída drástica ha estado en el origen de la parálisis de nuestra economía.

Habría que recordar la fallida profecía salinista: ¿Para qué queremos mercado interno, si nuestro mercado es el mundo?

Desde entonces ha ocurrido todo lo contrario: México tiene hoy una balanza comercial crecientemente deficitaria con todas las regiones del mundo salvo con Norteamérica. Explícitamente la política de Trump pretende clausurar esa ventana que había derivado de las inversiones norteamericanas, las remesas de nuestros compatriotas y una relación petrolera favorable a nuestro país. La suspensión del proyecto de Carrier en nuestro país y las medidas tendientes a incautar los ingresos de dólares hacia México, provoca un movimiento indispensable y absurdamente relegado: la ampliación de nuestro mercado interno.

El impulso para elevar el salario mínimo, que ha venido promoviendo consistentemente el gobierno de la Ciudad de México, no provino de los sindicatos, sino de Coparmex. La organización propuso aumentar el salario básico cuando menos hasta la línea de bienestar establecida por el Coneval. Los secretarios de Trabajo y Economía celebraron la iniciativa y archivaron el argumento sobre el peligro de la "elevación de índice inflacionario".

Se antoja una parodia histórica que hasta ahora vengamos a descubrir la "evidencia de que los salario mínimos contradicen la letra y espíritu de la Constitución, que han estrechado dramáticamente el poder de compra, incrementado la informalidad laboral,

sumido en la pobreza a millones de familias, multiplicado la migración y frenado la tasa de crecimiento". Precisamente los argumentos que la izquierda consistente ha esgrimido desde 1988.

El crimen sin castigo de la parte mexicana en la negociación del TLCAN fue haber excluido la libre circulación de las personas y confinado a un "acuerdo paralelo" el tema de las relaciones laborales y de la igualación de las condiciones de trabajo, sin fuerza obligatoria alguna.

Los tiempos de la explotación asimétrica de la mano de obra llegan a su fin y con ellos la inercia política laboral proseguida en México. Infiere en este viraje el temor frente a una inminente catástrofe en la economía nacional. La moderada elevación de los salarios mínimos ocurrió el mismo día que el director del Banco de México tiró la toalla ante la cercanía de la tormenta y afirmó que el tema de los salarios era irrelevante. No lo vio bien ni mal, sino todo lo contrario. Lo que resulta indicativo frente al descomunal incremento de la deuda pública, la depreciación del peso acompañada de una fuga masiva de capitales y una indetenible volatilidad de los mercados. Es hora de fortalecer a la sociedad y reconstruir los fundamentos de la economía interna. ●

Comisionado para la reforma política de la Ciudad de México.

HACIA LOS 100 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

La Constitución de 1917, diferente y vigente

Por **LILIA MERODIO REZA**
Colaboración especial

Nuestra Constitución Política está a escasos meses de cumplir un centenario desde su promulgación. En todo el país se realizarán festejos que harán hincapié en su importancia para la consolidación del Estado mexicano. La mayoría de los estudiosos coinciden que el México de hoy —aquel construido sobre la base de la justicia social, la soberanía del pueblo y los ideales de la Revolución—, no podría entenderse sin los preceptos jurídico-políticos escritos por el Congreso Constituyente de 1917.

A un siglo de su creación es importante preguntarnos: ¿tenemos una Carta Magna diferente? La respuesta es que sí. Desde el punto de vista cuantitativo, porque ha experimentado un total de 699 reformas a lo largo de su historia. Solamente 22 artículos de un total de 136 no han sido modificados, lo que equivale a decir que 70% se ha transformado con res-

pecto a su contenido original.

Si hablamos en términos cualitativos es más notorio el cambio. En principio nuestra Constitución enarbolaba un sistema presidencial fuerte, hoy la realidad nos muestra a un Poder Ejecutivo acotado. No por nada el artículo 73 constitucional es el más reformado, con un total de 76 modificaciones. Lo anterior se explica por el protagonismo del Congreso de la Unión de ampliar sus facultades y ejercer una mayor fiscalización o control hacia las decisiones presidenciales.

Hoy, además de evitar el autoritarismo o los abusos de poder, se busca fomentar la democracia partidista, la participación ciudadana en las decisiones públicas, la conformación de órganos autónomos y mayores atribuciones de estados y municipios.

Desde de la década de los 90 el desarrollo nacional se concibe de manera distinta. Atrás quedaron los monopolios de Estado, hoy prevalece la libre competencia como la mayor fuente de riqueza del país. No por nada los artículos 27 y 123, referentes a la propiedad de los bienes

nacionales y las relaciones laborales, do para enfrentar el futuro. Durante respectivamente, son los que más la LXII y LXIII Legislatura, se ha reahabido el mayor número de reformas han sufrido modificaciones.

En la actualidad tenemos una Constitución que engrosa los derechos humanos. Durante casi tres décadas los esfuerzos han estado dirigidos a fortalecer a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y sus homologas en los estados, a los institutos de transparencia, sin mencionar las reformas constitucionales para garantizar la equidad de género, la atención a víctimas de violencia o el acceso a una justicia pronta y expedita.

Podríamos poner centenares de ejemplos para explicar por qué tenemos una Constitución diferente, pero que en el fondo respeta su espíritu original: la división de poderes, el federalismo, los derechos sociales, forma de gobierno democrática y un sistema de justicia accesible. Lo que parecía impensable hoy es una realidad, la reforma política de la Ciudad de México y su primera Constitución.

Mirando a cien años de distancia, no cabe la menor duda que la Constitución mexicana se ha moderniza-

do para enfrentar el futuro. Durante la LXII y LXIII Legislatura, se ha realizado el mayor número de reformas a la Constitución. Es una apuesta para colocar a México como un país atractivo a la inversión, que busca una transformación de fondo, y que lo hace a través de la reforma más importante del siglo: la educativa.

Es una transformación constitucional que ha ido aparejada de las necesidades nacionales y la evolución de la sociedad. En 1917 se entendió la necesidad de luchar en contra de la no reelección y los abusos de poder, así como para alcanzar la paz y la justicia social. Ahora, el desafío es similar aunque mayúsculo, pues nos corresponde fortalecer nuestra Constitución para garantizar la vigencia del Estado de Derecho democrático, social y laico, una república más representativa y federal, y una sociedad más justa para los más desvalidos. ●

Senadora de la República. Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. @LiliaMerodio lilia.merodio@senado.gob.mx

EL DESPERTAR

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

► Constitución CDMX, destino incierto

El dotar a esta noble capital de una constitución se está complicando. Desde 1824 los políticos no se han puesto de acuerdo en el régimen de esta ciudad, que le da nombre al resto de la nación. Hasta hoy, el PRI-gobierno y sus aliados quieren mantener alguna forma de control. ¿Será porque somos los más avisados y díscolos ciudadanos de toda la República? Vivimos bajo regencia hasta 1997 en que elegimos al primer jefe de Gobierno. Se mantuvo una tutela del Congreso federal y de la Presidencia, que permitió ataques facciosos contra el gobierno local (desafuero).

Para legitimarse, el gobierno de Peña Nieto aceptó una reforma política "definitiva" del Distrito Federal. Se inventó un proceso malicioso para asegurar la sobrerrepresentación del PRI y del PAN: 40 de los 100 diputados del Constituyente no fueron electos, sino designados por las cámaras de Diputados, Senadores, el Presidente y el jefe de Gobierno. Sólo 60 fueron electos de modo directo.

Esta trampa provocó el desinterés de la población, sólo 29 por ciento acudió a elegir a los constituyentes

libres. Uno de ellos, Javier Quijano, demandó en la vía de amparo que se anulara el proceso, porque la norma que autoriza la participación de los diputados y senadores en funciones es incompatible con la Constitución. Este amparo está pendiente de admisión. Si se otorga, todo el proceso se vendrá abajo.

La nueva constitución requiere legitimidad: Morena, buena parte del PRD, diputados independientes, algunos panistas y organizaciones civiles podrían estar en favor de un referendo: mecanismo de democracia directa que permitiría a los capitalinos participar en el constituyente.

En honor a la verdad, el constituyente ha trabajado intensamente bajo presión; sus miembros no reciben compensación económica y el colectivo soporta una campaña muy agresiva de los medios electrónicos.

Una limitante mayor es el tiempo: el 31 de enero concluye el plazo para que el proyecto sea aprobado por las dos terceras partes de la asamblea. El PRI y sus aliados tienen derecho de veto, eso quiere decir, si descontamos el Guadalupe-Reyes, que los constituyentes sólo tienen 25 días hábiles para terminar. ¿Cómo puede presentarse una constitución de primera en ese plazo? El anteproyecto de Mancera tomó ocho meses. Nadie está obligado a lo imposible. Si la constitución resulta una contrahechura, será otro proyecto fallido y tendremos que esperar una nueva oportunidad.

joseaorpin@hotmail.com
Twitter: @ortizpinchetti

JUEGO DE ESPEJOS**FEDERICO BERRUETO**

fberruetop@gmail.com • Twitter: @berrueto

**Las trampas de Trump**

El hartazgo de muchos con lo que existe los hace rehenes de la seducción por los personajes que hacen de la exageración recurso y prometen lo que de antemano no habrá de suceder

El problema de los tramposos sistemáticos no es que no se den cuenta de que lo sean o que no les importe, sino que su conducta les reporte éxito y beneficio. Es una forma de incentivos perversos, pierde el razonable y gana el ventajoso. Es un tema de la vida cotidiana y también de la política. El sistema económico actual lo propicia y ahora más que siempre está presente en la política; el hartazgo de muchos con lo que existe los hace rehenes de la seducción por los personajes que hacen de la exageración recurso y prometen lo que de antemano no habrá de suceder. Construyen un ánimo de venganza con un fuerte contenido de emoción colectiva.

México tiene que hilar fino para lidiar con el señor Trump. El gobierno debe medir el terreno, no precipitarse en la provocación y, especialmente, entender las reglas del juego que a todos someten, incluso al tramposo Trump. En materia comercial el modelo ya se vio: presionar a las firmas estadounidenses para que no se trasladen a otros países y conceder incentivos para compensar fiscalmente el perjuicio de no trasladar sus líneas de producción. Hacerlo caso por caso propicia inequidad y promueve que se argumente en falso la posible salida para obtener ventaja. Con Carrier, Trump sobrevivió el logro; de cualquier manera, la empresa trasladará a Nuevo León al menos en parte su producción.

El tramposo se siente complacido. Exagera el resultado y amenaza a las empresas que salgan a producir a otra parte. En EU los salarios son muy elevados, especialmente en manufactura donde las empresas enfrentan una feroz competencia global. ¿Qué hará el gobierno norteamericano con las importaciones de vehículos europeos u orientales? ¿Les impondrá tarifas compensatorias con el riesgo de que los países que importen reaccionen de la misma forma? ¿Solo las impondrá a las empresas estadounidenses que se trasladen a producir en México y otros países?

La economía tiene sus reglas. Trump como empresario ha pretendido desentenderse de éstas y está rodeado de especuladores. La revelación de su indebida conducta fiscal y su regocijo en campaña de ganar ventaja por los agujeros legales, en otras condiciones hubiera sido escándalo. La cuestión es que son muchos quienes también resienten los efectos de una economía que en su evolución produce ganadores y perdedores.

Un ingrediente para entender al nuevo presidente: el populismo de Trump va acompañado de voluntarismo, esto es, la falsa idea de que todo es cuestión de voluntad.

La economía tiene sus reglas y él, como empresario, ha pretendido desentenderse de éstas y está rodeado de especuladores

Esto puede ser para explicar la gesta de su arribo a la presidencia, pero no para ejercer eficazmente el poder, tampoco para responder a las expectativas de quienes lo eligieron y mantener a su país en el liderazgo mundial económico, político y militar.

Un nuevo elemento adicional: no se le puede subestimar ni confiar. La presidencia estadounidense con Trump pasará momentos muy difíciles. El más inmediato es que sus promesas de campaña sean degradadas por la realidad. Es previsible su respuesta con acciones ejemplares y demagógicas a manera de compensar lo que no se puede hacer. Hay que tener cuidado: el tramposo cambia de

tablero y se traslada a donde puede ganar sin mayor problema.

El aspecto más importante a considerar es la mala imagen del país en EU y el rosario de

falsedades que se han ido sedimentando en el imaginario de muchos estadounidenses. La mano de obra mexicana en EU o en México, quizás haya afectado las oportunidades laborales de estadounidenses (incluyendo los de origen mexicano), pero también es lo que le ha permitido a la economía de ese país mantener su competitividad frente al envejecimiento de la fuerza laboral de origen con la juventud y energía del inmigrante legal o ilegal. Son muchas las empresas estadounidenses que han sobrevivido por la aportación de los mexicanos.

Los pronósticos económicos de los primeros años de la presidencia de Trump son positivos, lo dicen hasta sus críticos. El nuevo esquema fiscal que propone instrumentar generará mucho dinero a la economía y también tendrá éxito en atraer capitales. Esto, a su vez, revalorará el precio del dólar, lo que le restará competitividad mundial. En este contexto la fuerza laboral mexicana adquirirá el mayor valor en el circuito productivo. La perspectiva hacia los mexicanos podría ir cambiando. Hay que tener presente que el presidente Obama deja al país con las mejores cifras en materia de empleo en muchos años.

Finalmente, es preciso reiterar que la imagen de México importa y mucho. Más que siempre. Eso sí está en manos del gobierno, los políticos y la sociedad. La circunstancia obliga a tomar en serio la amenaza y responder de la manera más razonable y constructiva: hacer todo para mejorar el país y recuperar nuestro sentido de valores, trabajo, carácter y orgullo. **M**



LA SEMANA DE ROMÁN REVUELTAS

revueeltas@mac.com

La vida en el planeta Trump/ y IV

Un presidente de Estados Unidos nunca será tan nefasto para su pueblo como sí lo fue Fidel Castro, que jamás se resignó a ceder pacíficamente el mando a nadie hasta que, mermada su salud, le transfirió el poder... a su hermano

Muchos grandes sucesos se han derivado directamente de una voluntad expresada por millones de ciudadanos: después de todo, Hitler llegó al poder gracias a unas elecciones celebradas libremente; el *brexit* tuvo lugar en la nación con la más acendrada tradición democrática; y, el reciente advenimiento de Trump ha ocurrido en un país que jamás ha sido gobernado por una dictadura y donde nunca ha estallado un golpe de Estado.

Las consecuencias del triunfo de Hitler fueron absolutamente funestas pero la salida de Reino Unido de la Unión Europea no anuncia, por lo pronto, la dislocación del gran acuerdo continental sino una relativa adversidad económica para los propios británicos; de la misma manera, tampoco Trump se convertirá en un tirano absoluto: si no hace bien las cosas, gobernará cuatro años y sanseacabó. En este sentido, hay que subrayar que un presidente de los Estados Unidos nunca será tan nefasto para su pueblo como sí lo fue Fidel Castro, que jamás se resignó a ceder pacíficamente el mando a nadie hasta que, mermada su salud, le transfirió el poder... a su hermano.

Naturalmente, Harry S. Truman tuvo en sus manos la terrorífica facultad de lanzar dos bombas atómicas en Japón que aniquilaron a miles de ciudadanos perfectamente inocentes. En algún momento de la historia esto será visto como una auténtica monstruosidad. Pero la posible maldad de aquel comandante en jefe de los Estados Unidos no alcanza ni remotamente la infamia de un Hitler, un Stalin o un Mao Zedong, responsables directos del asesinato deliberado y la opresión de millones de seres humanos. Es impensable, ahora mismo, imaginar a un Trump totalmente desencadenado que enviara a sus adversarios políticos a campos de concentración o que clausurara la redacción del *New York Times*. La libertad de expresión

se seguirá ejerciendo en nuestro vecino país y en su Congreso bicameral se escucharán todo el tiempo las voces de los opositores.

Dicho esto, no se puede dejar de percibir la inquietante catadura del personaje: es un demagogo puro, obnubilado por su narcisismo y tan impredecible en su comportamiento que a estas alturas no sabemos todavía si sus acciones estarán determinadas por el pragmatismo que se le supone a los hombres de negocios o si se dejará llevar por los arrebatos de una personalidad tan impulsiva como poco capacitada para el cargo.

Pero tampoco hay que olvidar que su discurso incendiario cautivó a millones de votantes. Y esos ciudadanos, de pronto, se nos aparecen al resto de los mortales como unos auténticos extraterrestres incapaces de reconocer cualidades tan elementales como la disposición a no propalar falsedades o la voluntad de exhibir una mínima tolerancia hacia quienes piensan diferente; por el contrario, se dejaron llevar por el matonismo

La libertad de expresión seguirá en el vecino país y en su Congreso bicameral se escucharán todo el tiempo las voces de los opositores

del sujeto, se olvidaron de su zafiedad y miraron hacia otro lado cuando su lenguaje reveló una total discrepancia con los valores del conservadurismo que dicen profesor.

Hemos enunciado, en anteriores artículos, algunos de los posibles factores que explicarían la victoria de un candidato como Trump: la inquietud de los ciudadanos por las profundas transformaciones sociales derivadas de la globalización; el descontento con una economía

de la que se esperan mayores beneficios; la inherente insatisfacción que provoca el consumismo en quienes, sin siquiera advertirlo, se llenan de un resentimiento que no dirigen hacia las corporaciones sino a los Gobiernos; el rencor hacia los inmigrantes en un país donde la población blanca originaria (después del primer exterminio de los autóctonos, esto es) está decreciendo porcentualmente; la simple ignorancia de la gente que se deja obnubilar por la retórica de quien propone soluciones fáciles a problemas difíciles; el temor al futuro; la grandilocuencia revanchista que seduce a los que, sin haberse tomado la pena de

comprobar cifras y datos, se creen el embuste de que la primera potencia mundial ha perdido "grandeza"; el machismo subyacente de la sociedad estadounidense; y, desde luego, la inoperancia de un sistema electoral arcaico que no valida siquiera la contundente evidencia de los números (porque, señoras y señores, quien *ganó la elección* fue Hillary Clinton, con unos dos millones de votos de diferencia).

Hay otro elemento, sin embargo: la maldad de los humanos. No se habla mucho de ello pero un mero vistazo a la crueldad del mundo —ahí está la abominable devastación de Alepo perpetrada por Putin y Al-Ásad— debería hacernos tomar conciencia de que el proceso civilizatorio viene siendo una suerte de excepción y de que tendríamos, en todo momento, valorar en su deslumbrante dimensión las bondades de la democracia liberal. Los mexicanos lo sabemos muy bien: aquí mismo, ocurren espeluznantes linchamientos, masacres, ejecuciones y saqueos todos los días.

Trump se conectó calculadamente con el lado más oscuro de sus conciudadanos y despertó el antiguo instinto tribal que se manifiesta, antes que nada, en el *rechazo al otro*, el racismo y la intolerancia. Esos seguidores suyos que bramaban "¡enciérrrenla, enciérrrenla!" en los mítines y que ahora

Fecha 04-DIC-2016

Página 2

Sección Opinión

mismo se decepcionan de que el presidente electo haya declarado que no va a perseguir judicialmente a Hillary no son precisamente los individuos más compasivos de nuestra especie. Veamos qué tanto asoma su cabeza la Bestia, en los próximos cuatro años. M